

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10528** *CONSTRUCCIONES JOSÉ LUIS SÁNCHEZ AGUILERA, S.L.*

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real, se tramita Ejecución bajo el número 189/09, a instancia de D. Mohammed Obbad, frente a la empresa Construcciones José Luis Sánchez Aguilera, S.L., en la cual se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: "declarar a la empresa ejecutada Construcciones José Luis Sánchez Aguilera, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.484,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 14 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100025384-1